

Aplicación de las Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición a través de los sistemas de etiquetado frontal - Evento paralelo de alto nivel en el contexto del 50º CSA

Contexto

Las directrices voluntarias del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sobre sistemas alimentarios y nutrición ([Directrices Voluntarias del CSA](#)) son una herramienta de política intersectorial y multisectorial. Las directrices buscan proporcionar orientación principalmente a los gobiernos y otras partes interesadas, acerca de las políticas, las inversiones responsables y los mecanismos institucionales adecuados que se requieren para abordar las principales causas de la malnutrición en todas sus formas, desde una perspectiva basada en los sistemas alimentarios (CSA, 2021). Bajo este marco, las directrices recomiendan a los gobiernos que promuevan el uso de sistemas de etiquetado frontal de alimentos, basados en evidencia, para permitir que los consumidores identifiquen correctamente la cantidad de nutrientes críticos en los productos, promoviendo dietas saludables.

En América Latina y el Caribe, uno de cada cuatro adultos sufre de obesidad y la prevalencia de sobrepeso en niños menores de 5 años está por encima del promedio mundial (FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF, 2022). Además, a nivel regional, el hambre mostró aumentos entre 2017 y 2019, lo que nos alejaba de cumplir con los compromisos de los ODS para 2030. La pandemia por COVID-19 acentuó esta tendencia y sumó 13 millones de personas más que padecieron hambre entre 2019 y 2021, llegando a un total de 56.5 millones. Así mismo, se estima que los efectos de la Guerra Rusia-Ucrania en el precio de los alimentos van a incrementar aún más los niveles de hambre en todas las regiones del mundo, lo que también podría incidir en la prevalencia de otras formas de malnutrición debido al incremento en el consumo de productos alimenticios altos en calorías y nutrientes críticos (azúcar, grasa y sodio) (FAO, 2022).

Bajo este contexto, los esquemas de etiquetado frontal de alimentos son una de las políticas costo efectivas basadas en evidencia que fomentan la seguridad alimentaria y contribuyen en la prevención del sobrepeso y la obesidad, como también, otras formas de malnutrición (Sacks et al., 2011a; OMS, 2017a; OCDE, 2019). Apoyan a las personas para que mejoren su conocimiento, la calidad de la información y empoderan a los consumidores para que elijan alimentos más saludables.

En ALC, ya diez países han aprobado leyes o regulaciones de etiquetado frontal, de los cuales seis han sido implementadas (Argentina, Chile, Uruguay, México, Perú y Ecuador) y cuatro están en dicho proceso (Brasil, Bolivia, Colombia, Venezuela). La experiencia y evidencia acumuladas en la región en la materia, han permitido que los sistemas de etiquetado frontal evolucionen hacia un sistema que actualmente produce los mejores resultados en escenarios reales. Los octágonos negros de advertencia logran de manera efectiva reducir las compras de productos con cantidades excesivas de nutrientes y contribuyen a la reformulación de productos, sin afectar los empleos, ni salario del sector productivo alimentario (INTA, 2018; CPI, 2020; Corvalán et al., 2021; Paraje et al., 2021; Paraje et al., 2022).

Además, se sabe que armonizar y los sistemas de etiquetado frontal con otras políticas de reducción de oferta y demanda de productos con exceso de nutrientes críticos –como regulaciones en los entornos escolares y la publicidad de alimentos- permite a los países latinoamericanos contribuir a la transformación de sus sistemas alimentarios a nivel regional (FAO, OPS y OMS. 2016; Dillman et al., 2020).

Objetivo general del evento paralelo

Compartir la evidencia y buenas prácticas de varios países y actores clave de ALC en la aplicación del etiquetado frontal de alimentos, en el contexto de las directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición.

Organizadores

- FAO
- Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH)
- Unicef
- Healthy Caribbean Coalition (HCC)
- Consumers International
- Observatorio del derecho a la alimentación (ODA)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Fecha y formato

Fecha: 12 de octubre de 2022

Hora: 18:30 – 19:45 hora de Roma/ 13:30 – 14:45 hora de Chile (sesión de 75 minutos)

Formato: Webinar virtual con traducción al inglés y al español . Inscripción [AQUÍ](#)

Consultas a : Gabriela.rivasmarino@fao.org

AGENDA

TIEMPO	SESIÓN
5 minutos	Bienvenida – Moderadora - Daniela Godoy, Oficial Superior de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición- FAO RLC
15 minutos Cinco intervenciones (3 minutos cada una)	Saludos <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Mario Lubetkin, Representante Regional de la FAO para ALC –Etiquetado frontal en ALC • Diana Carolina Corcho Mejía, Ministra de Salud de Colombia o su delegado/a – Etiquetado Frontal en Colombia • Hugo Lopez Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México o su delegado/a – Etiquetado frontal en México • Jairo Flores - Coordinador del Frente Parlamentario contra el Hambre – Perspectiva del FPH a favor del etiquetado frontal • Stefan Larenas – Presidente ODECU/ miembro Consumers International - Perspectiva de Consumers International a favor del etiquetado frontal.
1 MINUTO	VIDEO ETIQUETADO FRONTAL MÉXICO UNICEF link (por confirmar con UNICEF)
40 minutos Cinco intervenciones (5 minutos cada una)	Panel de evidencia y alineación con las Directrices del CSA Moderador panel – FAO (Israel Ríos, Oficial de Nutrición) <ul style="list-style-type: none"> • Panelista 1 – Chile – INTA (Camila Corvalán)- Impacto del etiquetado chileno en el sector productivo alimentario. • Panelista 2 – Región – OPS (Fabio Da Silva Gomes) – Superioridad de los sellos de advertencia en ALC • Panelista 3 – Región – (Paula Veliz/ Maaiké Arts) – Etiquetado frontal en ALC y derecho superior de la niñez • Panelista 4 – Caribe – HCC (Maisha Hutton) –Evidencia sobre etiquetado frontal y desafíos para la implementación en el Caribe • Panelista 5 - Región y Uruguay- ODA (Alejandra Girona)- Perspectiva del ODA a favor del etiquetado frontal.
10 minutos	Conclusiones y cierre- Daniela Godoy, Oficial Superior de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición- FAO RLC

*La agenda puede sufrir ajuste menores

Público objetivo: Autoridades y tomadores de decisiones de Gobiernos, representantes de la academia, de la sociedad civil y sector privado que apoyan, diseñan, implementan, monitorean o evalúan este tipo de políticas y normativas.